

DNI/CIF	DEUDOR	DOMICILIO	PRINCIPAL
698-013919424-P	SAEZ GARCIA, AGUSTIN	BO. PESUES - VAL DE SAN VICENTE	60,74
001737214-R	SANCHEZ CASO, VICENTE	BO. PUMARIN-PRELLEZO, 5 - VAL DE SAN VICENTE	491,29
009003982-B	SANCHEZ GARCIA, FRANCISCO	CL. SANTA VIRGILIA, 8 03 D - MADRID	63,75
013835788-T	SANCHEZ GARCIA, MANUEL	CL. JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORREA, 11 02 B - SEVILLA	11,99
014237604-Y	SANCHEZ GARCIA, MANUEL	CL. JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORREA, 11 02 B - SEVILLA	82,51
720-	SANCHEZ GONZALEZ, JUAN BAUTISTA	CL. ARTURO KAMPION, 15 05 D - BILBAO	88,69
343-	SANCHEZ GONZALEZ, MANUEL PRI	BO. PRIO - VAL DE SAN VICENTE	13,07
013835975-A	SANCHEZ MOVELLAN, ERNESTO	BO. PESUES - VAL DE SAN VICENTE	120,73
001832323-M	SANCHEZ SANCHEZ, REMEDIOS	AV. RAMON DE CARRANZA, 22 - SEVILLA	232,14
747-	SANTAMARIA SANCHEZ, ESTHER	CL. PICOS EUROPA, 7 01 A - MADRID	63,48
009034569-P	SANTIAÑEZ GONZALEZ, CELESTINA	BO. PESUES - VAL DE SAN VICENTE	17,93
009003972-R	SCHAEFER, DALE CHARLES	BO. PECHON - VAL DE SAN VICENTE	30,63
X2823523-C	SCHONFELT, HANNELISE	BO. PECHON, 261 - VAL DE SAN VICENTE	40,08
X8439318-C	SECO PEREIRA CID, JUDITE MAR	BO. FONDA LA HERMIDA, 32 PENARRUBIA	68,85
759-	SELEJAN, GABRIEL	CL. RINCON (EL)-UNQUERA, 1 02 DR - VAL DE SAN VICENTE	48,66
761-	SOBERON BRIZ, JESUSA	BO. PESUES - VAL DE SAN VICENTE	23,64
013838882-N	SOLER RUBIN, MANUEL	BO. PESUES - VAL DE SAN VICENTE	190,43
072044263-Y	TERUEL LOPEZ (PADRE), RAMON	BO. CANTERAS (LAS)-MUÑORRODERO, 114 - VAL DE SAN VICENTE	749,87
783-	UMBRIA BARRIGON, BARBARA	CL. UNIVERSIDAD, 13 01 C - SANTANDER	25,74
009385788-V	VAZQUEZ VILLAR, MARIA	BO. PESUES - VAL DE SAN VICENTE	3,31
013835717-K	VEGA FERNANDEZ, JOAQUIN DE LA	BO. UNQUERA - VAL DE SAN VICENTE	26,13
013835705-D	VILLAR SANCHEZ, FLORA	CL. PADRE MENDEZ CASARIEGO, 20 A/A DIEGO RAMIREZ - SEVILLA	112,97
804-	VILLAR SANCHEZ, M CARMEN	BO. PRELLEZO - VAL DE SAN VICENTE	40,33
A9525467-8	YORFIDA ESTRADA, ALBERTO	BO. PECHON - VAL DE SAN VICENTE	3,32
	ZIRITRONE, S.A.	PL. INDUS. LOS TANAGOS-PESUES, Nave 3 - VAL DE SAN VICENTE	180,00

Val de San Vicente, 24 de marzo de 2009.—El tesorero, José Soberón Gómez.

09/5157

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Notificación de liquidaciones tributarias del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones tributarias cuyos sujetos pasivos se especificarán a continuación. Consta la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Procedimiento de recaudación en período voluntario: Título III, capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 (BOE de 2 de septiembre de 2005).

Nº LIQ.	DEUDOR	DNI/CIF	DEUDA TRIBUTARIA
465835	MARTÍN & GUILLÉN, SL	B84414101	13,30 euros
465836	MARTÍN & GUILLÉN, SL	B84414101	92,68 euros
386552	LÓPEZ IBÁÑEZ, FRANCISCO	13714387Q	671,48 euros
386551	LÓPEZ IBÁÑEZ, FRANCISCO	13714387Q	351,22 euros
386554	LÓPEZ IBÁÑEZ, FRANCISCO	13714387Q	376,64 euros
465947	SAN VICENTE CONSTRUCCIONES 4R, S.L.	B39368402	185,82 euros

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, los lunes o jueves en horario de diez a trece horas, ante la Oficina de Recaudación sita en el Ayuntamiento, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lugar y forma de pago: El Ingreso se podrá efectuar en la Oficina de Recaudación Municipal, sita en el Ayuntamiento, los lunes y jueves de diez a trece horas, o bien, mediante transferencia bancaria en la cuenta de Caja Cantabria 2066-0080-17-0200009231 indicando el número de la liquidación.

Período voluntario: (Artículo 62.2 de la Ley 58/2003 General Tributaria).

a) Las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, se ingresarán desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente, o inmediato hábil posterior.

b) Las liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de cada mes, se ingresarán desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o inmediato hábil posterior.

Período ejecutivo: (Artículo 28 de la Ley 58/2003 General Tributaria) Transcurrido dicho plazo incurrirá el débito en el recargo de apremio que proceda, más costas de procedimiento e intereses de demora.

Recursos: Contra la presente liquidación puede formular recurso de reposición, previo al Contencioso Administrativo ante el señor alcalde en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Contra la denegación expresa o tácita de dicho recurso podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en los plazos indicados de la Ley de Jurisdicción referenciada.

Val de San Vicente, 1 de abril de 2009.—El tesorero, José Soberón Gómez.

09/5158

OFICINA LIQUIDADORA DE CASTRO URDIALES

Notificación de impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Por estar ausente en las horas de reparto o desconocer el domicilio de la persona cuyo nombre a continuación se relaciona, se hace público mediante el presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributa-

ria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, la existencia de la liquidación a su cargo, derivada de la preceptiva comprobación administrativa de valor y cuyos datos son los siguientes:

SUJETO PASIVO: Don Jose Vicente Luque Piquero.

NIF: 22.743.784-G

DOMICILIO: CL Lorenzo Maza, 21 6ºBajo, 39700, Castro Urdiales

CONCEPTO IMPOSITIVO: Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

EXPEDIENTE NÚMERO: 1731/06

ÓRGANO ACTUANTE: Oficina Liquidadora de Castro Urdiales, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda del gobierno de Cantabria.

DOMICILIO DEL ÓRGANO ACTUANTE: Calle Venancio Bosco, 20 bajo 39700 Castro Urdiales.

PLAZO PARA COMPARECER ANTE EL ÓRGANO ACTUANTE: Quince días naturales desde el momento de la publicación en el BOC, del presente emplazamiento.

Castro Urdiales, 24 de marzo de 2009.—El liquidador, don Javier Aznar Rivero.
09/4679

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Notificación por comparecencia de propuesta de valoración y liquidación provisional.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante, la propuesta de valoración y de liquidación provisional, y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle José María de Pereda 65, entresuelo de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1 DON MANUEL JESÚS DOSAL MOLLEDA 2777/2005
13864321J
CALLE FRAGATA, URB. EUROPA Nº6 - 4º
ALGECIRAS (CADIZ)

Torrelavega, 30 de marzo de 2009.—El liquidador (firma ilegible).
09/4984

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Notificación de citación por comparecencia a contribuyentes.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle José María de Pereda 65 entresuelo de Torrelavega, ad-

virtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1 RUBÉN DURÁN PELAYO 4552/2008
72050112J
CALLE LAS MARZAS 12 - 3ºB - SANTANDER

2 MIGUEL ÁNGEL GRACIA MENOCAL 6552/2008
2178274J
CALLE PASAJE PELIGRO Nº1 - SANTA CRUZ DE TENERIFE

Torrelavega, 2 de abril de 2009.—El liquidador, PO (firma ilegible).
09/5345

OFICINA LIQUIDADORA DE VILLACARRIEDO

Notificación de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, adjunto remitimos los datos relativos al contribuyente y al acto, cuya notificación no ha sido posible efectuar por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

SUJETO PASIVO: DON ELISEO SIERRA MEDIAVILLA.

DOMICILIO: MÁRTIRES, 16, 2º C, TORRELAVEGA.

CONCEPTO IMPOSITIVO: IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES.

EXPEDIENTE NÚMERO: 255/2006.

ÓRGANO ACTUANTE: OFICINA LIQUIDADORA DE VILLACARRIEDO, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

DOMICILIO DEL ÓRGANO ACTUANTE: AVENIDA DE LOS ESCOLAPIOS NÚMERO 1, BAJO, 39640, VILLACARRIEDO.

PLAZO PARA COMPARECER ANTE EL ÓRGANO ACTUANTE: QUINCE DÍAS NATURALES DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN EN EL BOC DEL PRESENTE EMPLAZAMIENTO.

Villacarriedo, 25 de marzo de 2009.—El liquidador, Marta González San Miguel.
09/4982

OFICINA LIQUIDADORA DE VILLACARRIEDO

Notificación de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, adjunto remitimos los datos relativos al contribuyente y al acto, cuya notificación no ha sido posible efectuar por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

SUJETO PASIVO: DON MIGUEL ECHEVESTE IRASTORZA.

DOMICILIO: JOSÉ CUERVO BODE, 2- 1º IZQUIERDA. SAN VICENTE DE LA BARQUERA.

CONCEPTO IMPOSITIVO: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

EXPEDIENTE NÚMERO: 984/2006.

ÓRGANO ACTUANTE: OFICINA LIQUIDADORA DE VILLACARRIEDO, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

DOMICILIO DEL ÓRGANO ACTUANTE: AVENIDA DE LOS ESCOLAPIOS Nº 1 BAJO, 39640. VILLACARRIEDO.

PLAZO PARA COMPARECER ANTE EL ÓRGANO ACTUANTE: QUINCE DÍAS NATURALES DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN EN EL B.O.C. DEL PRESENTE EMPLAZAMIENTO.

Villacarriedo, 25 de marzo de 2009.—El liquidador, Marta González San Miguel.
09/4983